

VERGARA

FARMACIA.— Hoy efectuará el servicio de guardia la del Sr. Mozos, en la calle San Pedro.

MISA.— Hoy martes, a las 6,30 de la tarde, en la capilla de Altos Hornos, tendrá lugar una misa que sera oficiada en sufragio del alma de doña Natividad Lecumberri (Q.E.P.D.), Vda. de Santa María.

Por medio de estas líneas sus familiares, invitan a sus amistades a la asistencia a tan piadoso acto.

FALLECIMIENTO.— Falleció en nuestra villa a los 55 años de edad doña Luisa Barrajado Aguiriano. Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebraron el pasado domingo en la Iglesia Paroquial de San Pedro Apóstol.

Por medio de estas líneas, enviamos nuestro más sentido pésame a su esposa, hijos y demás familiares.

un interesante estudio histórico-costumbrista de la ermita de Elizamendi y la preciosa Virgen Lactante de esa advocación. También estas obras podrán en su día darse a la luz en la publicación periódica que la entidad organizadora del certamen proyecta editar.

Finalmente los componentes del jurado quieren hacer un llamamiento a todas las sociedades vergaresas para que presten su colaboración, del todo necesaria, a la importante labor de Promoción Cultural Vergaresa de forma que, a través de nuevas ediciones del certamen o por

otros medios, se logre recoger y conservar datos relacionados con la vida en Vergara en otras épocas; semblanzas de personajes locales; relatos de costumbres y juegos; anécdotas, ocurrencias y dichos; canciones, versos y músicas en trance de pérdida; en general, cuanto pueda ayudar a reunir los materiales para ir haciendo la recopilación de nuestra historia menor, merecedora de conservación lo mismo que la plasmada en los estudios y documentos que ofrecen testimonio de nuestros más gloriosos hombres, hechos e instituciones del pasado.

CLASES DE INGLES Y FRANCES

Paseo de Irizar núm. 2 Dcha. 2.º
B. Tfno.: 76-19-88.

I CERTAMEN "SOCIEDADES VERGARESAS".— En Vergara a dos de julio de mil novecientos setenta y cinco, se reúne el jurado calificador del I Certamen "Sociedades Vergaresas" organizado por Promoción Cultural Vergaresa y acuerda por unanimidad tras sus deliberaciones:

Primero.— Que debe considerarse este primer certamen como de carácter excepcional, al haberse convocado al mismo un numero de treinta y una sociedades y concurrido tan solo tres, por lo que el jurado opta por conceder sus galardones en concepto de accésit. Entienden los calificadores que velan así por el prestigio del certamen para futuras ediciones, a cuya convocatoria animan a la entidad organizadora, permitiéndose asimismo recomendar un replanteamiento de las bases que hayan de regularlo en adelante.

Segundo.— Que corresponde un primer accésit de quince mil pesetas y placa de plata al trabajo presentado por el Orfeón Vergarés el cual versa sobre el desarrollo del arte musical en nuestra villa, con especial consideración de la brillante ejecutoria de la misma sociedad concursante. Aparte que esta participación es la única que cumple la extensión mínima señalada en las bases, su mérito intrínseco en el aspecto documental y el valor de las anécdotas y pinceladas biográficas le hacen merecedor de esta distinción y de que por parte de Promoción Cultural Vergaresa se hagan las gestiones oportunas para lograr las ayudas necesarias para su publicación en forma monográfica.

Tercero.— Que se otorguen dos accésit iguales de diez mil pesetas cada uno y placa de plata, a los trabajos presentados por la Sociedad Gure Ametsa del barrio de San Antonio y la Sociedad Goimendi del barrio de Anguiozar. La primera concursó con una colección de apuntes que recogen curiosidades de la pequeña historia vergaresa, calando muy bien en el principal objetivo del certamen, y la segunda presentó